

Declaración de las fuerzas armadas chilenas sobre el regreso a la constitucionalidad en 1932

Esta página forma parte de los Documentos históricos contenidos en Wikisource.

Declaración de las fuerzas armadas chilenas sobre el regreso a la constitucionalidad en 1932

Los incidentes entre los militares y civiles de Santiago prueban el cansancio y el odio del elemento civil por la participación de las instituciones armadas, en la política del país. La guarnición de Santiago que no representa la opinión de todo el Ejército es culpada de la inestabilidad de los gobiernos, del estado desastroso del país y del prestigio que hemos conquistado en el extranjero. El sentir patriótico del personal de la Primera División del Ejército que hasta hoy no se había manifestado a V.S. a pesar de que en Santiago se procede a nombre de todo el ejército abandona en un momento sus tareas profesionales para decir a V.S. que comparte con el elemento civil eso malestar intenso que es precursor de grandes desgracias nacionales y que desea que V.S. pudiera hacer presente a la guarnición de Santiago las siguientes consideraciones:

1° Que repudia enérgicamente toda intromisión del ejército en la dirección del gobierno y que en consecuencia no presta su apoyo moral a ninguna actividad militar en la política del país.

2° Que es su anhelo mas ardiente que se restablezca el orden constitucional para que un gobierno civil dirija las próximas elecciones con amplio derecho y libertad.

3° Que la guarnición de Santiago recobre su prestigio ante nuestros hermanos civiles, prescindiendo en absoluto de su intromisión en la política de este pobre país que vive sobre un montón de hambrientos y cesantes desnudos y en todas las actividades productivas paralizadas por la inestabilidad de los gobiernos revolucionarios.

4° Que el personal de la Primera División del Ejército desea intensamente, la tranquilidad publica interna, la unión de todas las actividades nacionales en bien de nuestro pueblo, la mordaza para las pasiones para los intereses egoístas estableciendo cuanto antes la constitucionalidad que es la única salvación nacional en los momentos que corremos vertiginosamente hacia la ruina social y económica.

5° Que con todo el amor de hermanos y chilenos patriotas hacemos un llamado a la guarnición de Santiago hacia la cordura, concordia y disciplina nacional.

Firmado. Gral. Vignola

Fuentes y contribuyentes del artículo

Declaración de las fuerzas armadas chilenas sobre el regreso a la constitucionalidad en 1932 *Fuente:* <http://es.wikisource.org/w/index.php?oldid=66883> *Contribuyentes:* Lingrey, Napoleón333

Licencia

Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported
<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/>
